



Estados Financieros

AMERIS LIQUIDEZ FONDO MUTUO

Santiago, Chile

Por el período de 291 días comprendidos entre el 15 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2021.

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes*
- Estado de Situación Financiera*
- Estado de Resultados Integrales*
- Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes*
- Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo*
- Notas a los Estados Financieros*
- Estados Complementarios*

§ : Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 31 de marzo de 2022

Señores Partícipes
Ameris Liquidez Fondo Mutuo

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ameris Liquidez Fondo Mutuo, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 15 de marzo y el 31 de diciembre de 2021 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administradora Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 31 de marzo de 2022
Ameris Liquidez Fondo Mutuo
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ameris Liquidez Fondo Mutuo al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 15 de marzo y el 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Notas	31-12-2021
		M\$
Activos corrientes		
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	346
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8a)	3.337.978
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas por cobrar a intermediarios		-
Otras cuentas por cobrar		-
Otros activos		-
Total activos		<u>3.338.324</u>
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		-
Cuentas por pagar a intermediarios		-
Rescates por pagar		-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(24)	16
Otros documentos y cuentas por pagar	(12b)	68
Otros pasivos		-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>84</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>3.338.240</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el período comprendido entre el 15 de marzo y 31 de diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos – M\$)

	Notas	15-03-2021 Al 31-12-2021 <u>M\$</u>
Ingresos de la operación:		
Intereses y reajustes		-
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado	(8b)	43.115
Resultado en venta de instrumentos financieros		-
Otros		-
Total ingresos netos de la operación		<u>43.115</u>
Gastos:		
Remuneración por administración		-
Comisión por administración	(24)	(157)
Gastos por administración		-
Otros gastos de operación	(25)	(109)
Total gasto de operación		<u>(266)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		<u>42.849</u>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>42.849</u>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		42.849
Distribución de beneficios		-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>42.849</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

Por el período comprendido entre el 15 de marzo y 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Notas	2021		Total
	Serie A	Serie X	
Activo neto atribuible a los partícipes al 15 de marzo de 2021	-	-	-
Aportes de cuotas	2.199.475	526.554.311	528.753.786
Rescate de cuotas	(1.482.929)	(523.975.466)	(525.458.395)
Aumento neto originado por transacciones de Cuotas	<u>716.546</u>	<u>2.578.845</u>	<u>3.295.391</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	4.570	38.279	42.849
Distribución de beneficios	-	-	-
En efectivo	-	-	-
En cuotas	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	<u>4.570</u>	<u>38.279</u>	<u>42.849</u>
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021	<u>721.116</u>	<u>2.617.124</u>	<u>3.338.240</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, METODO DIRECTO

Por el período comprendido entre el 15 de marzo y 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

	15-03-2021
	Al
Notas	31-12-2021
	<u>M\$</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación	
Compra de activos financieros	(1.187.641.477)
Venta/cobro de activos financieros	1.184.346.682
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-
Liquidación de instrumentos derivados	-
Dividendos recibidos	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios	(141)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios	-
Otros ingresos de operación pagados	-
Otros gastos de operación pagados	(109)
	<hr/>
Flujo neto utilizado por actividades de la operación	(3.295.045)
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento	
Colocación de cuotas en circulación	528.753.786
Rescate de cuotas en circulación	(525.458.395)
Otros	-
	<hr/>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	3.295.391
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	346
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-
	<hr/>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	<u>346</u>
(7)	

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos - M\$)

Nota 1 Información general

El fondo denominado “Ameris Liquidez Fondo Mutuo” (el “*Fondo*”), administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*” o “*Sociedad Administradora*”), domiciliado en El Golf número ochenta y dos, piso cinco, comuna de Las Condes, Santiago de Chile. Todo ello conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

El Fondo es un fondo rescatable que permite a los Partícipes el rescate total y permanente de sus cuotas. Lo anterior, sin perjuicio de los rescates parciales contemplados en el título VII del Reglamento Interno.

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en dos series de cuotas de participación del Fondo (en adelante, las “Cuotas”), las que tendrán las características reflejadas en el Título VI del Reglamento Interno.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. reducida a escritura pública en la 1ra Notaría de Santiago con fecha 15 de marzo de 2021 se creó Ameris Liquidez Fondo Mutuo.

Con fecha 20 de enero de 2021, el Reglamento Interno del Fondo fue depositado mediante el módulo Seil.

Con fecha 25 de marzo de 2021, se comunica el depósito de un nuevo texto refundido del Reglamento Interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros a la CMF. La modificación corresponde a la Sección VI. del Reglamento Interno, “SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS”, número DOS, “REMUNERACIÓN DE CARGO DEL FONDO”, se sustituye íntegramente su contenido por el que sigue:

La Administradora percibirá por la administración del Fondo, las remuneraciones fijas que se indican a continuación, las que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente, de conformidad con la ley

<i>Serie</i>	<i>Remuneración fija anual</i>
A	Hasta un 1,19% anual del valor contable del patrimonio de la Serie A del Fondo, IVA incluido.
X	No aplica.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 1 Información general, continuación

Sin perjuicio de lo anterior, la remuneración fija anual, en aquella parte que corresponda a las Cuotas Serie A de propiedad de aportantes, sin domicilio ni residencia en Chile, estará exenta de IVA. Para estos efectos, la Administradora cobrará su remuneración anual afectándola con IVA con respecto a la totalidad de los activos bajo administración, debiendo restituir el IVA que hubiere sido recargado a aquellos Aportantes sin domicilio ni residencia en Chile en un plazo que no podrá exceder del mes de enero del año calendario inmediatamente siguiente a aquel año calendario en cuyos meses se hubiere cargado el IVA antes referido.

La remuneración fija anual se pagará mensualmente con cargo al Fondo, dentro de los veinte primeros días del mes calendario inmediatamente siguiente a aquel mes al cual corresponda la remuneración. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración fija anual se calculará, y provisionará, en forma diaria en el cálculo del valor Cuota de las Cuotas Serie A, para lo cual se entenderá que la remuneración fija anual se devenga día a día.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 de 2006 emitido por la Comisión, se deja constancia que la tasa del Impuesto al Valor Agregado vigente a la fecha de depósito del presente Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración aplicable a la Serie A que se refiere el presente número, se actualizará según la variación que experimente el IVA, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

La actualización de las remuneraciones a que se refiere el presente número para la Serie A de cuotas, será informada a los Aportantes del Fondo a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

La Sociedad Administradora podrá, en todo momento, determinar libremente la remuneración de administración que aplicará, de forma independiente a la Serie A, con la sola condición de no sobrepasar el porcentaje máximo establecida para ella.

En la Sección VII. del Reglamento Interno, "APORTES, RESCATES Y VALORIZACIÓN DE CUOTAS";

- numeral 1.2., "Valor para la conversión de aportes" se sustituye íntegramente su contenido por el que sigue: "El aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al día anterior al de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del mismo día de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre."
- numeral 1.5., "Medios para efectuar aportes y solicitar rescates" se agrega una letra /d/ del siguiente tenor: "Mediante Internet o Aplicaciones Móviles (la "Plataforma"), que disponga la Administradora o sus agentes, conforme lo establecido en el Contrato General de Fondos. Para utilizar la Plataforma, el Partícipe deberá acceder con su correo electrónico o RUT y clave secreta, lo que permitirá su correcta individualización en las operaciones que ejecute.

Una vez ingresado a la Plataforma el Partícipe seleccionará el Fondo para efectuar su aporte, la serie correspondiente, el monto, y cualquier otra característica particular.

En caso de fallas técnicas o interrupciones en la Plataforma, el Partícipe podrá efectuar aportes por los medios indicados en las letras precedentes."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 1 Información general, continuación

“La suscripción de cuotas del Fondo podrán efectuarse hasta las 12:00 hrs., en tanto los rescates podrán efectuarse hasta las 13:00 hrs.”

- “APORTE DE CUOTAS”, numeral 1.4., “Valor para la liquidación de rescates”, se sustituye íntegramente su contenido por el que sigue: “Corresponderá al último valor cuota disponible a la fecha de pago del respectivo rescate, calculado en dicha oportunidad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.”

Nota 2 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por el período de 291 días comprendidos entre el 15 de marzo y 31 de diciembre de 2021.

2.2 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones efectuadas en moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran a tipo de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente, mientras que la paridad de la moneda dólares americanos, corresponde al dólar observado de cierre, publicado en la misma oportunidad señalada anteriormente.

	31.12.2021
Unidades de Fomento (UF)	30.991,74

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.3 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

- a) **Pronunciamientos contables vigentes:** Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas y mejoras
<p>Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 “Reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR)- Fase 2”. Publicada en agosto de 2020.</p> <p>Aborda los problemas que surgen durante la reforma de las tasas de interés de referencia, incluido el reemplazo de una tasa de referencia por una alternativa.</p>
<p>Enmienda a NIIF 16 “Concesiones de alquiler” Publicada en marzo de 2021.</p> <p>Esta enmienda amplía por un año el período de aplicación del expediente práctico de la NIIF 16 Arrendamientos (contenido en la enmienda a dicha norma publicada en mayo de 2020), con el propósito de ayudar a los arrendatarios a contabilizar las concesiones de alquiler relacionadas con el Covid-19. Se extiende la cobertura inicial de la enmienda desde el 30 de junio del 2021 hasta el 30 de junio de 2022. La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de abril de 2021, sin embargo, se permite su adopción anticipada incluso para los estados financieros cuya emisión no ha sido autorizada al 31 de marzo de 2021.</p>
<p>Enmienda a NIIF4 “Contratos de seguro”: aplazamiento de la NIIF 9 (emitida el 25 de junio de 2020).</p> <p>Esta modificación difiere la fecha de aplicación de la NIIF 17 en dos años hasta el 1 de enero de 2023 y cambian la fecha fijada de la exención temporal en la NIIF 4 de aplicar la NIIF 9 “Instrumentos financieros” hasta el 1 de enero de 2023.</p>

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, Continuación**3.1 Pronunciamientos contables aún no vigentes**

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas a NIIF han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:"

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 17 Contratos de Seguro NIIF 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique NIIF 9, "Instrumentos financieros".</p>	1 de enero de 2023
<p>Enmiendas y mejoras Enmienda a la NIIF 3, "Combinaciones de negocios" se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera, sin cambiar los requerimientos de combinaciones de negocios.</p>	1 de enero de 2022
<p>Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.</p>	1 de enero de 2022
<p>Enmienda a la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.</p>	1 de enero de 2022
<p>Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. • NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento. • NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1. • NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos 	1 de enero de 2022

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación****b) Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación**

Enmiendas y mejoras	
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024.	1 de enero de 2024
Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.	1 de enero de 2023
Modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.	1 de enero de 2023
Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. Su aplicación anticipada es permitida.	Indeterminado

La administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del período en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

3.2.2 Clasificación

Las políticas contables asociadas a cada clasificación se tratarán en los puntos siguientes:

- **Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:** Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.
- **Activos y pasivos financieros a costo amortizado:** se componen de activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir y/o pagar los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada, es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2021

Activos al 31.12.2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Cuotas de Fondos Mutuos	-	3.337.978	-	3.337.978
Otros	-	-	-	-
Total activos	-	3.337.978	-	3.337.978
<i>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Otros	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar y pagar por operaciones son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, y se valorizan al costo amortizado. Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión.

3.5 Cuotas en circulación

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

3.6 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.7 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en artículo 81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

3.8 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo

3.9 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos

(i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 4 Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2021, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

El objetivo principal del Fondo será la de invertir sus recursos en títulos o instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, al igual que en cuotas de fondos mutuos, nacionales o extranjeros, que tengan a su vez por objeto invertir sus recursos mayoritariamente en instrumentos de deuda de aquellos referidos precedentemente y/o que tengan por objeto replicar el comportamiento de índices de renta fija y siempre que paguen los rescates en un plazo no superior a 10 días corridos.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá a lo menos un 70% de su activo total en los instrumentos referidos en el párrafo precedente.

El Fondo invertirá principalmente sus recursos en los siguientes valores e instrumentos:

- I. Bonos, efectos de comercio, títulos de deuda de corto plazo y títulos de secularización emitidos por empresas, corporaciones u otras entidades nacionales cuya emisión, haya sido registrada en la Comisión.
- II. Depósitos a plazo y otros títulos de deuda representativos de captaciones, emitidos por bancos o instituciones financieras nacionales o garantizados por éstos.
- III. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal, por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- IV. Pagarés, y toda otra clase de títulos, instrumentos o contratos representativos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión.
- V. Letras y mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras.
- VI. Letras y mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por otros agentes no bancos ni instituciones financieras.
- VII. Cuotas de fondos mutuos nacionales Tipo 1, 2 y 3, según se refiere la Circular Nº 1.578 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace.
- VIII. Cuotas de fondos mutuos extranjeros y/o Exchange Traded Fund -ETF- que tengan por objeto invertir en títulos e instrumentos de deuda o que tengan por objeto replicar el comportamiento de índices de renta fija, según se trate, y que paguen los rescates en un plazo no superior a 10 días corridos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Con el objeto de complementar su política de inversiones, y sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, el Fondo podrá invertir en los siguientes valores e instrumentos:

- I. Bonos, efectos de comercio, títulos de deuda de corto plazo y títulos de securitización emitidos por empresas, corporaciones u otras entidades extranjeras.
- II. Depósitos a plazo y otros títulos de deuda representativos de captaciones, emitidos por bancos o instituciones financieras extranjeras o garantizados por éstos.
- III. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor, hasta su total extinción.
- IV. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, con presencia bursátil.
- V. Cuotas de fondos mutuos nacionales, distintas de las referidas en el literal /vii/ del punto 2.1 del Reglamento Interno.
- VI. Cuotas de fondos de inversión fiscalizados.
- VII. Facturas que sean objeto de negociación tanto en bolsas de productos como fuera de ellas y/o títulos representativos de éstas.
- VIII. Cuotas de fondos mutuos extranjeros, vehículos de inversión colectiva extranjeros y/o Exchange Traded Fund -ETF-, distintas de las referidas en el literal /viii/ del punto 2.1 del Reglamento Interno.
- IX. Otros valores o instrumentos de deuda de oferta pública que autorice la Comisión.

Nota 6 Administración de riesgos

6.1 Gestión de riesgo financiero

6.1.1 Políticas y procedimientos de gestión de riesgos

En cumplimiento a la Circular N°1869 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La Sociedad Administradora, mantiene una serie de políticas y procedimientos que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno.
- Identificación de Riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de Fondos y de la administración de carteras de terceros.
- Aspectos organizacionales de la gestión de riesgos y control interno.
- Programa de gestión de riesgos y control interno.
- Estrategias de mitigación de los riesgos como, asimismo, las funciones de control del Oficial de Cumplimiento.

Además de la identificación y control de los riesgos propios de la actividad de administración de Fondos de terceros, el proceso integral de gestión de riesgos de La Sociedad Administradora considera criterios generales de administración de recursos de terceros, información a los partícipes, aportantes y clientes, resolución de conflictos de interés y el manejo de información confidencial y de interés para el mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de negocio indicados por las Circulares de la CMF N°1869, N°2108 se destacan:

6.1.2 Política de inversiones de las carteras

La Sociedad Administradora vela porque la totalidad de las operaciones realizadas por las Mesas de Inversiones cumplan con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y por los Reglamentos Internos de cada Fondo.

Existe un Comité de Riesgo de Inversión, que es el encargado de establecer las directrices para las inversiones siendo de su competencia la definición de los mercados e instrumentos elegibles para invertir, la definición de políticas de regularización de excesos y de liquidez, entre otras.

6.1.3. Política de custodia de valores

Las inversiones de recursos de terceros se mantienen en Custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) o en Custodia Interna o en Bancos, de acuerdo a la normativa vigente. Para el caso de los instrumentos extranjeros, la Administradora celebra contratos con entidades cuyo principal objeto es el depósito o custodia de valores y que sean fiscalizados por un organismo de similar competencia a la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.2 Tipo y misión del Fondo, exposiciones al riesgo y formas en que estas surgen

6.2.1 Tipo de inversiones de Fondo

Las inversiones mantenidas por el Fondo mutuo Liquidez corresponden a aquellas definidas para los Fondos tipo 1 de acuerdo a la Circular N° 1578 y sus modificaciones de la CMF, esto es:

- Inversiones en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
- Defina una duración de la cartera de inversiones del Fondo menor o igual a 90 días.

6.2.2. Objetivo del Fondo

El objetivo principal del Fondo será la de invertir sus recursos en títulos o instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, al igual que en cuotas de fondos mutuos, nacionales o extranjeros, que tengan a su vez por objeto invertir sus recursos mayoritariamente en instrumentos de deuda de aquellos referidos precedentemente y/o que tengan por objeto replicar el comportamiento de índices de renta fija y siempre que paguen los rescates en un plazo no superior a 10 días corridos.

6.2.3 Riesgos mantenidos en este tipo de Fondo

De acuerdo a su definición el Fondo Mutuo Liquidez se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgos:

- a) **Riesgo de Crédito:** Es el riesgo de que el Fondo incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplieron con sus obligaciones contractuales.
- b) **Riesgo de Mercado:** Es el riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado. Estas variables o factores de mercado se clasifican en dos grupos:

- Precios spot, como son los tipos de cambio, precios de acciones, precios de productos básicos o también llamados commodities, precios de metales, precios de energía, etc.
- Tasas de interés de instrumentos de deuda y rendimientos porcentuales de curvas de derivados.

c) **Riesgo de liquidez:** El Riesgo de Liquidez corresponde a las potenciales pérdidas que el Fondo pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros. Esta estrechez puede ocurrir ya sea por una disminución de Fondos disponibles que impactan negativamente la capacidad de fondeo o por una disminución de los montos transados de los instrumentos que el Fondo posee en sus activos (bonos, depósitos bancarios, etc.) o de los instrumentos derivados.

6.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En este contexto uno de los indicadores a considerar es el índice de apalancamiento. Dado que la estrategia de apalancamiento no ha variado con respecto al periodo anterior, este índice no ha tenido cambio alguno y por tanto sigue siendo un 0%, los pasivos son de corto plazo y son originados por solicitudes de rescates en curso y operaciones pendientes de liquidar.

6.4 Características de las inversiones mantenidas

El Fondo no mantiene clasificaciones al cierre del periodo.

Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

La estrategia de este Fondo consiste en invertir en instrumentos de alta liquidez y elevada calidad crediticia, que le permiten lograr rentabilidades adecuadas a su nivel de riesgo. El Fondo invierte en un money market con rescates diarios, por lo que la totalidad de la cartera tiene una duración menor a 30 días.

Al cierre de los estados financieros, la diferencia de entre el valor de mercado y el valor a TIR de compra de los instrumentos que componen el Fondo es de 0,01%. Debido a la forma en que los Fondos valorizan sus inversiones (TIR de compra), el valor cuota de éstos no ve alterado ante variaciones en 1 punto base en las tasas de mercado.

Riesgo de Crédito

Para controlar el Riesgo de crédito, se realiza de manera mensual un Comité de Riesgo, en donde los miembros de este aprueban o rechazan las contrapartes para operar y el set de límites para controlar las exposiciones máximas del Fondo por clasificación de riesgo de cada emisor, de modo de mantener una diversificación acorde al nivel de riesgo del Fondo.

Además, existe un comité de Estudios, en donde los miembros de este analizan la situación financiera del emisor y deciden entre mantener, restringir o prohibir según sea el caso.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Riesgo de Liquidez

Ratios: El Fondo presenta tres tipos de ratios para la liquidez, i) los financieros, los cuales son comúnmente utilizados por las empresas y van en el Anexo a los Estados Financieros, ii) los del Reglamento, mencionados en su política de liquidez y iii) Mantener la relación de uno a uno de sus entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos mencionada anteriormente

<u>Indicadores de Liquidez</u>	<u>31-12-2021</u>
Razón corriente	1,00
Política de Liquidez R.I > 5% Total Activos	0,01%
Relación 1:1 Activo - Pasivo	0,00

Plan de Contingencia

Para enfrentar el riesgo operacional, orientado principalmente a las medidas señaladas por la autoridad nacional producto de la Pandemia COVID-19, y con el objeto de velar por la integridad y la salud de cada uno de nuestros colaboradores y sus familias, activamos un régimen de trabajo a distancia a partir del jueves 19 de marzo de 2020, que permite a todos los colaboradores de esta Sociedad Administradora trabajar de manera remota, asegurando la continuidad operativa y manteniendo los mismos estándares de seguridad de la información vigentes. Para lo anterior se implementó una VPN (Virtual Private Network) que permite a los colaboradores críticos mantener una conexión segura con los sistemas de información de la Sociedad.

Con el fin de asegurar la continuidad operacional de la Sociedad Administradora y de sus Fondos Administrados, se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que considera entre ellos la indisponibilidad de espacios, falta de personal y fallas en los sistemas de información. Este plan es revisado al menos semestralmente. Además, la mayoría de los servicios informáticos se tienen externalizados en AWS (Amazon Web Services) el cual cumple con altos estándares de disponibilidad y seguridad.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>M\$</u>
Banco BCI	346
Total efectivo y efectivo equivalente	346

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos y pasivos

Concepto	31.12.2021 M\$
Cuotas de Fondos Mutuos	3.337.978
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	3.337.978

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados (incluyendo los designados al inicio)	31.12.2021 M\$
Resultados	
Resultado en venta de activos financieros	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con los efectos en resultados.	43.115
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto resultados	-
Total ganancias / (pérdidas) netas	43.115

(c) Composición de la cartera diciembre

	31.12.2021			
Instrumentos de capitalización	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos
Cuotas de Fondos Mutuos	3.337.978	-	3.337.978	99,9896
Total	3.337.978	-	3.337.978	99,9896

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2021 M\$
Saldo inicial	
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	-
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	43.115
Adiciones	1.187.641.545
Ventas	(1.184.346.682)
Saldo final período informado	3.337.978
Menos: Porción no corriente	-
Porción corriente	3.337.978

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene activos financieros con efecto en resultados entregados en garantía.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2021, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar bajo esta clasificación.

b) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo no mantiene cuentas por pagar bajo esta clasificación.

Nota 12 Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo no mantiene cuentas por cobrar bajo esta clasificación.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

	31.12.2021
Concepto	M\$
Gastos por pagar por operación	68
Total	68

Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre 2021, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Nota 14 Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre 2021, el Fondo no mantiene cuentas de otros activos y otros pasivos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 15 Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

Nota 16 Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre 2021, el Fondo no mantiene saldo por intereses y reajustes.

Nota 17 Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A y serie X, las cuales tiene derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo no contempla remuneración variable.

Los datos de cuotas y valor cuota al 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

2021		
Serie	N° Cuotas	Valor Cuota \$
A	715.935,5459	1.007,2358
X	2.596.314,8591	1.008,0149

Las cuotas en circulación del Fondo para la serie A no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. Para la serie X Aportes cuyo Partícipe sea cualquier otro fondo administrado por la Administradora y/o sus personas relacionadas.

El plazo máximo de pago de los rescates, es hasta 10 días corridos.

Nota 18 Distribución de beneficios a los partícipes

Durante el ejercicio 2021, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 19 Rentabilidad nominal del Fondo

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

a) Rentabilidad nominal

Al 31 de diciembre de 2021:

Mes	Rentabilidad Mensual	
	Serie A %	Serie X %
Marzo	-	0,0133
Abril	0,0069	0,0241
Mayo	0,0135	0,0206
Junio	0,0172	0,0222
Julio	0,0278	0,0333
Agosto	0,0330	0,0389
Septiembre	(0,0343)	(0,0286)
Octubre	0,1519	0,1579
Noviembre	0,2183	0,2241
Diciembre	0,2873	0,2933

b) Rentabilidad acumulada

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último trimestre	Último mes	Promedio de último trimestre
Nominal	0,66%	0,29%	0,22%
Real	(2,20)%	(0,38)%	(0,74)%

Serie X

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último trimestre	Último mes	Promedio de último trimestre
Nominal	0,68%	0,29%	0,23%
Real	(2,26)%	(0,45)%	(0,76)%

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 20 Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee Custodia de valores.

Nota 21 Excesos de Inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo

Nota 22 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto U.F.	Vigencia	
				Fecha Inicio	Fecha Término
Póliza de seguro	Contempora Compañía de Seguros Generales S.A.	Banco de Crédito e Inversiones	10.000	10-01-2021	10-01-2022

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el mercado financiero.

Nota 23 Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 24 Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

24.1 Remuneración por administración:

La Administradora percibirá por la administración del Fondo, las remuneraciones fijas que se indican a continuación, las que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente, de conformidad con la ley.

Serie	Remuneración fija anual
A	Hasta un 1,19% anual del valor contable del patrimonio de la Serie A del Fondo, IVA incluido.
X	No aplica.

Sin perjuicio de lo anterior, la remuneración fija anual, en aquella parte que corresponda a las Cuotas Serie A de propiedad de aportantes, sin domicilio ni residencia en Chile, estará exenta de IVA. Para estos efectos, la Administradora cobrará su remuneración anual afectándola con IVA con respecto a la totalidad de los activos bajo administración, debiendo restituir el IVA que hubiere sido recargado a aquellos Aportantes sin domicilio ni residencia en Chile en un plazo que no podrá exceder del mes de enero del año calendario inmediatamente siguiente a aquel año calendario en cuyos meses se hubiere cargado el IVA antes referido.

El total de remuneración por administración durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2021, ascendió a M\$157. Por su parte, la remuneración devengada que se adeuda a la Sociedad Administradora, corresponde a M\$ 16.

24.2 Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	37.902	(27.570)	10.332	10.407	0,3117%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	37.902	(27.570)	10.332	10.407	0,3117%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 24 Partes Relacionadas, continuación

El detalle de las cuotas mantenidas en el Fondo al 31.12.2021 es el siguiente:

TIPO DE RELACIONADO	%	CUOTAS
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	0,3117%	10.332
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-
TOTAL	0,3117%	10.332

Nota 25 Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2021, los otros gastos de operación son los siguientes:

Tipo de Gasto	31.12.2021 M\$
Otros gastos	109
Total Otros Gastos de Operación	109
% sobre el activo del fondo	0,0033%

Nota 26 Información estadística

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

La Serie A al 31 de diciembre de 2021:

MES	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
Abril	1.000.0695	6.599.488	16	4
Mayo	1.000,2047	2.883.875	101	40
Junio	1.000,3771	5.163.439	561	88
Julio	1.000,6549	10.746.984	2.490	128
Agosto	1.000,9851	6.522.616	471	147
Septiembre	1.000,6416	5.396.880	483	170
Octubre	1.002,1618	7.066.967	188	5
Noviembre	1.166,0183	7.629.783	-	-
Diciembre	1.007,2358	3.338.324	593	227

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 26 Información estadística, continuación

La Serie X al 31 de diciembre de 2021:

MES	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Abril	1.000,3738	6.599.488	-	4
Mayo	1.000,5798	2.883.875	-	4
Junio	1.000,8016	5.163.439	-	3
Julio	1.001,1352	10.746.984	-	6
Agosto	1.001,5251	6.522.616	-	5
Septiembre	1.001,2390	5.396.880	-	5
Octubre	1.002,8198	7.066.967	-	5
Noviembre	1.005,0672	7.629.783	-	-
Diciembre	1.008,0149	3.338.324	-	5

Nota 27 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 28 Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2021:

- Con fecha 8 de enero de 2021, se contrató la póliza N° 019430-00 de Contemporanea Cia. de Seguros Generales para cumplir con lo previsto por los artículos n° 12 y 13 de la ley.
- Con fecha 20 de enero de 2021, se deposita Reglamento Interno del Fondo Mutuo.
- Con fecha 15 de marzo de 2021, inicia operaciones el Fondo con su serie X.
- Con fecha 25 de marzo de 2021, se deposita nueva versión del Reglamento Interno del Fondo Mutuo.
- Con fecha 13 de abril de 2021, Inicia operaciones la serie A del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos – M\$)

Nota 29 Hechos posteriores

- Con fecha 10 de enero de 2022, se constituyó la póliza 47841 de Contemporanea Compañía de Seguros S.A. para cumplir con lo previsto por los artículos n° 12 y 13 de la ley 20.712.

Entre el 01 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los Estados Financieros.